



FABZ

Federación de
Asociaciones de Barrios
de Zaragoza

RESOLUCIÓN SOBRE LOS PLANES DE BARRIO.

En los últimos tiempos estamos viendo cómo se proyectan nuevas actuaciones urbanísticas en diferentes partes de la ciudad, Barrio del AVE, Arcosur, entorno del Portillo, etc. Actuaciones que vienen a juntarse con algunas desarrolladas en las últimas décadas, configurando una ciudad joven y en expansión. Pero junto a esta ciudad joven y en expansión existen otra ciudad más vieja, con barrios creados en las décadas de los 50, 60 y 70 para hacer frente a la inmigración del campo a la ciudad que se produjo en este país.

En estos barrios vemos cómo existe un diagnóstico y necesidades similares, pero diferentes al resto de la ciudad.

Son barrios que tienen zonas con una población envejecida, con niveles de renta bajo, con un alto número de población inmigrante, con un parque de vivienda antiguo, con casas que no disponen de ascensor, que tienen serias deficiencias en aislamientos y por ende en eficiencia energética, con zonas donde se empiezan a vislumbrar problemas de convivencia etc.

También vemos como en los últimos años el nivel de inversión en estos barrios en muchos casos no existe o es mínimo. Y cuando llegan inversiones no lo hacen para las necesidades del barrio si no por otros intereses, como pasa con Giesa en el barrio de Las Fuentes.

Para hacer frente a las necesidades de estos barrios es necesaria actuar en diferentes vertientes, urbanismo, equipamientos, política social etc.

En pasadas legislaturas ya se actuó en algunos distritos para abordar estas situaciones y vieron la luz el PICH o el PIBO. Más reciente fue la elaboración de los Planes de Barrio de Delicias, Las Fuentes y San José en la legislatura 2015-2019. Planes que una vez aprobados y sin dotación económica fueron guardados en un cajón en la legislatura siguiente.

Por ello la Asamblea de la FABZ propone la siguiente RESOLUCIÓN :

- Instar al Ayuntamiento de Zaragoza a recuperar los Planes de Barrio de Delicias, Las Fuentes y San José ya elaborados en los años 2018 y 2019. Que dichos planes sean revisados y actualizados, de una forma participativa similar a su elaboración. Que tras su actualización se dote económicamente para poder desarrollarlos en actuaciones plurianuales en los siguientes Presupuestos Municipales.
- Instar al Ayuntamiento de Zaragoza a que haga un estudio de los diferentes barrios de la ciudad, para ver cuáles de ellos necesitarían la elaboración de un plan de barrio específico. Que una vez se constatare cuáles necesitan un Plan de Barrio, estos se empiecen a elaborar en un proceso participativo con todo el tejido asociativo del barrio.

Zaragoza, a 11 de Abril 2026